

# DATOS SOBRE LAS BECAS ESCOLARES:

- MÁXIMO 60 EUROS POR NIÑO/A EN CONCEPTOS DE COMEDOR, MATERIAL ESCOLAR Y UNIFORME.
- HASTA UN 15% DE LOS GASTOS DE ESCOLARIDAD (SOLO LO HAY EN LA PRIVADA)
- NO HAY DIFERENCIA POR RENTA. ALGUIEN QUE GANE 100.000 EUROS AL AÑO PUEDE COGERLA.
- SI RECIBE OTRA BECA O AYUDA NO PODRÁ ACOGERSE. NO QUEDA CLARO SI QUIEN RECIBE AYUDAS DE SERVICIOS SOCIALES PUEDE PEDIRLA.
- HAY QUE PRESENTAR LAS FACTURAS DE LOS GASTOS HECHOS HACE 6 MESES, MUCHAS PERSONAS SE HAN DESHECHO DE ELLAS.

## EDUCACIÓN PÚBLICA, DE CALIDAD Y GRATUITA



izquierda unida  
Galapagar

# IU DENUNCIA QUE LAS BECAS ESCOLARES DEL PP SOLO FAVORECEN A LA PRIVADA.

Desde IU Galapagar nos alegramos que después de 3 años el PP haya hecho suya una propuesta nuestra. Sobre todo tras haber rechazado hasta en dos ocasiones dar ayudas y becas para actividades a familias que más lo necesitan.

Pero esta alegría finalizó cuando, leyendo las bases de las beca, descubrimos que sólo se dará un máximo de 60 Euros por niño-a y no habrá prioridad para quien menos tiene, o menor sea su renta.

La filosofía general de las becas debe ser ayudar y que los recursos no sean un inconveniente para aquellos que tienen problemas o dificultades; pero el PP ha decidido que esto no es así, que aquellos a quienes no se lo impide su situación económica pueda pedirla e incluso dársele por encima de otra a quién no puede acceder por no tener recursos económicos.

Pero aún mayor es muestra sorpresa cuando por motivos de escolaridad (principio que solo existe en la privada) podrán recibir hasta un 15%. Por lo que las familias de la privada, que en un principio tienen más recursos, partiendo de que se pueden permitir ir a una escuela privada, son los que más cuantía de ayuda recibirán.

Por lo que se deduce de las bases se prevé dar un máximo de 1000 becas para cada concepto, por lo que se destinaría a la opción A (becas de comedor y material escolar) unos 60.000 euros y para la opción B (escolaridad, todo para la concertada y privada) unos 265.000 euros.

En definitiva, no nos sorprende sabiendo que el PP de la Comunidad de Madrid, mientras recorta de la pública mantiene las ayudas a la privada (las desgravaciones y ayudas no han bajado desde el inicio de la crisis)

Por otra parte no nos queda claro si una familia que reciba ya de por si ayudas, ya sea educativas o de otros organismos (servicios sociales por ejemplo) queden excluida de esta beca, lo cual entendemos que sería un error, ya que son quienes necesitan más esta ayuda.

Y sobre todo, pedimos cuidar el lenguaje, respetando las diferencias y adaptarlo a la ley, ya que se excluye los modelos de familia actuales (monoparental, heteroparental y homoparental); puesto que en las bases de las becas se pide que la madre y padre redacten la solicitud.

Por ello, pedimos que se cambien las bases de las becas, incluyendo el principio de renta para beneficiar a los alumnos que parten de una situación más vulnerable, que se excluya la cuantía destinada a escolarización, se retire el impedimento a recibir esta beca si ya tiene una ayuda o beca; y, sobretodo, que se haga en consenso con las AMPAS y la Comunidad Escolar.

Para ello IU Galapagar va a presentar una moción en Febrero pidiendo estos cambios antes de que empiece el período para pedir estas becas.